



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 4138

B.O.P.V.: 8 de agosto de 2018

CATEGORIA: Profesorado Agregado N° ORDEN PLAZA 8

AREA DE CONOCIMIENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

DEPARTAMENTO: Comunicación Audiovisual y Publicidad

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Comunicación Comercial, Corporativa e Institucional

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. José Luis Castro de Paz

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Imanol Zumalde Arregi

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. José Javier Marzal Felici

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Begoña Gutiérrez San Miguel

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Ainhoa Novo Arbona

En Leioa

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesorado Agregado, del área de conocimiento

Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 4138

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Miren Karmele Gabantxo Uriagereka

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....
.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	NOMBRE Y APELLIDOS
El Presidente	34	16	14	64	—	—	64	Miren Karmele Gabantxo Uriagereka
El Secretario	34	16	14	64	—	—	64	"
Vocal 1º	34	16	14	64	—	—	64	"
Vocal 2º	34	16	14	64	—	—	64	"
Vocal 3º	34	16	14	64	—	—	64	"

Leioan, a. 30 de noviembre de 2018



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

13:40

Concluido el acto, siendo las 13:30 horas del día 30 de noviembre de 2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Castro de Paz

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Imanol Zumalde Arregi

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: José Javier Marzal Felici

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Begoña Gutiérrez San Miguel

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: Ainhoa Novo Arbona



Ikus-entzunezko Komunikazioa
eta Publizitatea
Comunicación Audiovisual
y Publicidad